

Fecha de Publicación: 1 Junio, 2020 – Derechos de Agua

**EXTRACTO
COMUNA COLINA**

AGUAS MANQUEHUE S.A. Rut: 89.221.000-4, solicita cambio punto captación derecho aprovechamiento consuntivo, aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, por caudal total 60 l/s, y volumen total anual 1.892.160 m³, del total que posee por 81 l/s, y volumen extracción 2.554.416 m³ anuales, comuna Colina, provincia Chacabuco, región Metropolitana. El agua se capta por elevación mecánica desde **pozo origen Lo Pinto 10**, ubicado en berma oriente del camino G-165, a 5,85 m. del eje de calzada y a 3384 m. al sur del cruce de este mismo camino (camino G-165), con camino G-155. El cambio punto captación se solicita hacia **pozo destino Lo Pinto 12**, en coordenadas UTM Datum WGS 84, Norte: 6.314.339 m. y Este: 339.713 m., comuna Colina, provincia Chacabuco, región Metropolitana. El cambio punto captación se efectúa manteniendo el ejercicio permanente y continuo y carácter consuntivo del derecho de aprovechamiento, siendo su explotación mecánica. Se solicita radio de protección de 200 metros en torno al pozo destino.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/06/01/aguas-manquehue-s-a-lo-pinto-12/>